

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1357

Impreso el día 22 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 31 de octubre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Cuarta** Edición de Expo Feria Infanto Juvenil, llevada a cabo entre los días 2 y 6 de octubre de 2019, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Derna, Wellbach, Franco, Morales (F.) y Di Stefano.** (4.317-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Derna y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la cuarta Edición de Expo Feria Infanto Juvenil, a realizarse del 2 al 6 de octubre de 2019, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la cuarta Edición de Expo Feria Infanto Juvenil, llevada a cabo del 2 al 6 de octubre del corriente año en el Parque de las Naciones, Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.  
– Elda Pértile. – Silvana M. Ginocchio.  
– Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. –  
Josefina Mendoza. – Alejandra Rodenas.  
– Gisela Scaglia.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Derna y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la cuarta Edición de Expo Feria Infanto Juvenil, a realizarse del 2 al 6 de octubre de 2019, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Las/os señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que esta cuarta edición de la feria es una iniciativa cultural con la finalidad de generar un espacio de aprendizaje y acciones artísticas para niños y jóvenes mediante la articulación interinstitucional. Cabe destacar que en la cuarta edición se evoca a Charles Chaplin, gran actor, humorista y escritor. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la cuarta Edición de “Expo Feria Infanto Juvenil”, que se realizará del 2 al 6 de octubre del corriente año, en el Parque de las Naciones, Oberá, provincia de Misiones.

*Verónica Derna. – Daniel Di Stefano. – Jorge D. Franco. – Flavia Morales. – Ricardo Wellbach.*

\* Art. 108 del Reglamento.